

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL SECTOR CONSTRUCCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL

Nombre perfil:	Capataz de instalaciones eléctricas
Sector:	Construcción
Organismos sectoriales:	Construcción
Otros nombres:	

PROPÓSITO DEL PERFIL

Controlar la ejecución de las actividades de instalaciones eléctricas del proyecto, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos de la especialidad y las normas de calidad (NCh Eléc. 4/2003), seguridad y medioambiente

FUNCIONES CRÍTICAS TRANSVERSALES

- Interpretar planos, especificaciones técnicas, manuales y fichas de las distintas actividades, instruyendo a los trabajadores sobre las labores diarias a desarrollar y sus respectivos detalles técnicos
- Supervisar la ejecución de los planes de trabajo, verificando que los plazos estipulados en la programación semanal y mensual se cumplan, coordinando con su supervisor los programas acordes a la Carta Gantt del proyecto
- Supervisar e inspeccionar la ejecución de instalaciones de redes eléctricas y de canalización de corrientes débiles. Además de obras civiles y eléctricas de la compañía eléctrica en su cometido al proyecto, coordinando y generando las condiciones necesarias en terreno para la conexión a la red interna de la obra.
- Coordinar y controlar las actividades a ejecutar por personal propio y los recursos materiales asociados a estos, de acuerdo a las características de avance del proyecto
- Supervisar que las actividades al interior de la faena se realicen bajo los estándares de seguridad establecidos, asegurando el uso de EPPs generales y específicos a las distintas funciones de la obra
- Realizar labores administrativas, emitiendo reportes de trabajo o de producción, reportando el avance de las faenas y quién participó de su ejecución
- Participar de los procedimientos de control de calidad de la especialidad, tales como el registro de listas

de chequeo y la realización de pruebas y testeos, para la puesta en marcha y certificación de las instalaciones

- Participar de la coordinación con las demás especialidades de instalaciones para la coordinación de las interferencias y sus posibles soluciones durante la ejecución
- Recepcionar y realizar el control visual de calidad de los materiales de la especialidad que se reciben en la obra
- Participar y otorgar la información necesaria al especialista instalador para la confección de los planos AS Built del proyecto, necesarios para su inscripción definitiva y certificación por parte de la SEC

CONTEXTOS DE APLICACIÓN ASOCIADOS AL PERFIL

Edificación en altura	Aplica
Viviendas en extensión	Aplica
Montaje Industrial	Aplica
Obras hidráulicas	Aplica
Caminos y Carreteras	No Aplica
Obras portuarias	Aplica
Plantas industriales	Aplica

UNIDADES DE COMPETENCIAS FUNCIONALES TRANSVERSALES

Código UCL Chilevalora	Nombre UCL
Sin código	Controlar las actividades de cuadrillas de obra en instalaciones eléctricas
Sin código	Coordinar cuadrillas de trabajo para actividades de instalaciones eléctricas

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Conocimientos técnicos	• Conocimientos de instalaciones eléctricas • Dirección y manejo de personal • Lectura de especificaciones técnicas eléctricas • Lectura de planos eléctricos • Idealmente Certificación SEC • Fundamentos de electricidad • Código eléctrico • Electromagnetismo básico • Conocimientos de herramientas manuales y eléctricas • Protocolos de recepción • Idealmente certificación técnica en el uso de herramientas especializadas de ejecución • Tablas de carga eléctrica • Tipos de cables y sus características • Tipos de canalización • Tipos de instrumentos de medición de magnitudes eléctricas • Electricidad básica en baja y media tensión • Conocimientos avanzados y específicos sobre protocolos y procedimientos de trabajo con riesgos eléctricos y sus restricciones
Herramientas y materiales específicos	• Planos e isométricos • Cuadros de carga • Herramientas de medición tales como: Multitester, cámara termográfica, medidor de aislamiento eléctrico (Meyer) • Calculadora • Computador / Tablet • Libreta de apuntes
Elementos y medidas de seguridad	• Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales • Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales • EPP básicos, tales como: arnés, casco, zapatos de seguridad, guantes, antiparras, chaleco reflectante, mascarilla con filtro, rodilleras, protector solar, etc. • Señaléticas en obra
Entorno físico	• Labores en el lugar físico de la obra con ambiente climático variable según duración y ubicación geográfica de la obra • Al interior de la obra • Sobre terrenos planos e irregulares • En lugares realizando testeo de aislamiento eléctrico, identificando equipos y componentes con riesgo eléctrico o emisores de electroestática en el entorno de estos • Recintos con restricciones acorde a la calificación de cada maestro